

LA COMISION FANTASMA DEL PADRE CUEVAS.

Por Rafael García Granados.

A la carta que, firmada por su escribiente, entregó personalmente el P. Cuevas al Director de Excelsior para su publicación, pude contestar con los mismos consonantes firmando mi respuesta como apoderado de mi secretaria. No lo hice por el respeto que su investidura me impuso y por evitar que una discusión de carácter científico degenerara en disputa personal; propósito del que no me he apartado. Es por eso que este artículo, en el que, muy a mi pesar, mi opositor me obliga a entrar en un terreno que a todo trance he querido esquivar, lleva título diverso que la serie en que hago sólo crítica histórica de su obra.

Ya en la carta que firma su escribiente, dice irónicamente: "Se agradecen los consejos del señor García Granados sobre bibliografías, índices y otras cosas secundarias. No hay duda de que le prestarán atención las personas que le reconozcan su documentación, méritos, carrera, etc." En el breve comunicado que apareció el jueves con su firma, pone en boca de una comisión fantasma, más concretamente, la misma idea. "Al señor Rafael García Granados no se le reconocen antecedentes que le puedan constituir en juez sobre prehistóricas y prehistoriadores". Conforme. No soy autoridad en Prehistoria, pero mi ignorancia en esta ciencia es menor que la suya, ya que he tenido que iniciarme en ella como ante-

cedente de la Historia Antigua de México (es decir, Historia Prehispánica) cuya cátedra explico hace siete años en la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Universidad; y mientras más estudio, más me convengo de lo poco que sé y - créame su reverencia - si se digna estudiar estas materias, llegará al mismo convencimiento.

La "síntesis" como el académico (no yo) llama a mi resumen, creo que contiene todos los puntos fundamentales de su originalísima tesis acerca de la génesis de las culturas indígenas que, según él, contiene 760 afirmaciones mayores. No las he contado, pero desde luego acepto, como él propone, que la comisión que ha de fallar se remita al texto original. Lo que me parece ligeramente extraño es el carácter quintacolumnista de esa comisión que, al parecer, ha sido designada por él mismo e integrada por fantasmas. *La Comisión soy yo, parece decir parodiando a Luis XIV.* Yo le propongo que esos fantasmas sean substituidos, para la parte prehispánica, por tres personas que no pueden serle sospechosas: Don Pablo Martínez del Río, autor de la obra ya consagrada "Los Orígenes Americanos" a quien llama (pág. 8) "preclaro etnólogo mexicano"; el arquitecto don Ignacio Marquina a quien llama (pág. 15) "insigne arqueólogo" y que es autor del "Estudio Comparativo de los Monumentos Arqueológicos de México" obra escrita "con gran claridad y acopio de datos" (pág. 27); y don Wigberto Jiménez Moreno "nuestro eminente etnólogo" (pág. 19) cuyo mapa de la "Distribución Prehispánica de las Lenguas Indígenas de México" reproduce a colores en la pág. 24. Si alguno de los tres le parece - inaceptable, podría substituirlo por don Alfonso Caso.

Si prefiriera dejar el nombramiento de la comisión a alguna sociedad científica o academia, me permito sugerirle la "Sociedad Mexicana de Antropología" o la "Academia Mexicana de la His-

toria correspondiente de la Española", de la que él se ufana en ser Decano y yo el académico más modesto.

Si el P. Cuevas se sirve aceptar mi sugestión, la comisión revisora podría emitir juicio sobre los puntos en que el autor rechaza mis observaciones. La relativa a las semejanzas entre el sánscrito y el nahuatl (disparates bien conocidos de don Gumerindo Mendoza) seguramente será tratada por la persona a quien yo reconozco gran autoridad y él no. Y por lo que toca a los túneles de la pirámide de Cholula, punto en el que dice que el testimonio que invoco (el de su propio hermano) me es adverso, espero verlo pronto; pero, mientras tanto, le doy a conocer la siguiente carta del Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, cuyo original pueden ver él y la comisión fantasma en el momento que lo deséen, es decir, desde ahora, y sin esperar a que aparezca "polvo de oro".

" Con todo gusto contesto su atenta carta en la que me pide informaciones sobre los túneles que existen en la Pirámide de Cholula.

" Efectivamente dichos túneles son el resultado de las exploraciones emprendidas por la Dirección de Monumentos Prehispánicos, con el objeto de poner de manifiesto las diversas estructuras que existen en el interior de la Pirámide. Estas exploraciones estuvieron a cargo del Arquitecto Emilio Cuevas, mientras este profesionista perteneció a la Dirección de Monumentos Prehispánicos, y a él se debe en gran parte, el conocimiento que actualmente tenemos de las estructuras interiores de la Pirámide.

"En cuanto a saber si existen túneles en el interior de la

Pirámide de Cholula, construídos por los antiguos pobladores, sólo puedo informar a usted que dichos túneles no han sido encontrados hasta ahora.

"Esperando haber dejado satisfechas sus preguntas, me repito de usted su atento amigo y seguro servidor."

Firmado Lic. Alfonso Caso.